



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

14/2017

Lunes 17 de abril de 2017

*\*Se levantó la huelga; aumento global de 16.5% a los ingresos de los miembros de las Secciones 21 y 22 de Tayoltita, Durango*

*\*La empresa canadiense Primero Compañía Minera, al principio intentó no reconocer los resultados alcanzados, pero después aceptó los términos acordados*

*\*La empresa convino en pagar 100% de salarios caídos durante los 58 días que duró el movimiento de huelga*

*\*Los 900 trabajadores expresaron a Napoleón Gómez Urrutia su lealtad y compromiso con él y con el CEN del Sindicato Nacional de Mineros*

*A 58 días de huelga, el Sindicato Nacional de Mineros y la empresa canadiense Primero Compañía Minera, canadiense que extrae oro, plata y algunos otros metales, llegaron a un arreglo de sus diferencias y este lunes 17 de abril los trabajadores habrán retornado a sus labores, con el pago de un 100% de salarios caídos, incremento de 7.5% directo a los sueldos, 3.5 en prestaciones y un 6.5% directo a las tablas de bonificación, lo cual significa un aumento de 16.5% global para cada uno de los miembros de las Secciones 21 y 22 del Organismo Sindical Minero.*



# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

## --BOLETÍN INFORMATIVO--

*Estos resultados son los mismos que desde el 23 de marzo pasado habían ya acordado en Vancouver, Canadá, el dirigente máximo del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, y el Presidente Mundial de la misma compañía, y sus dos directores de Canadá y México. Sin embargo, al día siguiente del acuerdo alcanzado en Vancouver, la empresa quiso volver a revisar los términos del Contrato Colectivo de Trabajo, por la crisis financiera por la que según los representantes empresariales estaba atravesando la compañía.*

*Las Secciones 21 y 22 están situadas en Tayoltita, Durango, municipio de San Dimas, y las dos agrupan tanto a los trabajadores de la planta de beneficio, como a los que trabajan en la mina de esta compañía. El total de los trabajadores beneficiados es de 900, los cuales manifestaron su contento y el de sus familias porque se llegó a este resultado. Hicieron notar su agradecimiento al compañero Napoleón Gómez Urrutia por haber dirigido esta revisión que los beneficia junto con sus familias, la cual fue de Contrato Colectivo de Trabajo e incluyó revisión al tabulador salarial y a las tablas de bonificaciones por diversos desempeños de trabajo.*

*La empresa Primero Compañía Minera está asentada en el municipio de San Dimas hace más de 100 años y la suya es la principal actividad económica de Tayoltita, enclavada en la Sierra de Durango. En 2016, extrajo 160 mil onzas de oro, en tanto que también extrajo 5.8 millones de onzas de plata.*

*Entre los acuerdos no se aceptó el despido de 230 trabajadores, con lo cual la empresa Primero Compañía Minera pretendió regresar al comienzo mismo del proceso. A esto en todo momento se opuso el Sindicato, por considerar el planteamiento como falta de seriedad de la compañía una vez que se había llegado a acuerdos sustanciales en la revisión contractual.*





## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*Se dio paso, en vez de ello, al retiro voluntario de sólo 41 trabajadores que presentan diversos grados de afectación de la salud o antigüedad en el trabajo, quienes recibirán importantes liquidaciones, mismas por las que abogó Gómez Urrutia y que la empresa al final de cuentas aceptó.*

*En las dos Secciones, la 21 y la 22, se cambió el esquema de bonificaciones establecido, y esto resultó en que las y los trabajadores ganarán el 16.5% más en promedio en sus percepciones, que sin duda beneficia a las propias familias de los obreros.*

*Para la empresa, según expresaron sus directivos, con este nuevo esquema de bonificaciones y los acuerdos alcanzados, se están impulsando la productividad y la eficiencia, con lo cual la compañía piensa que se vuelve más rentable.*

*Los directivos empresariales señalaron a su vez que el Sindicato siempre actuó con responsabilidad y eficiencia en las diversas revisiones y negociaciones realizadas.*

*El Sindicato Nacional de Mineros agradece al gobernador José Rojas Aispuru su valiosa intervención y sus esfuerzos de mediación en el conflicto.*

*Por lo pronto, el jueves 13 fue día de fiesta para los trabajadores y sus familias, ya que con este resultado vieron retribuidos su esfuerzo y sacrificio de 58 días de huelga. Agradecieron sentidamente al Presidente y Secretario General Napoleón Gómez Urrutia, lo mismo que a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional Minero que participaron en estas negociaciones, por los resultados alcanzados y expresaron su lealtad tanto al Sindicato como al liderazgo de Gómez Urrutia.*